REPÚBLICA DEL ECUADOR



NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

1.	COMPAÑÍA ECUATORIANA
	NOMBRE BANANA LIGHT (BANALIGHT) C.A. NÚMERO DE EXPEDIENTE 68964 NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGALDRA. TERESA ESPERANZA REYES YABAR
2.	COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA
	NOMBRE TROPICAL FRUIT INVESTMENT FOUND S.A.
	NOMBRE TROPICAL FRUIT INVESTMENT FOUND S.A. NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA PANAMENA DOMICILIO EDIFICIO PLAZA EJECUTIVA CALLE 52 OESTE URBANIZACION OBARRIO OFIC. 204
TON	^T A 1 A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.
3.	APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA
	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS FLORENCIO ADALBERTO GUERRERO VALLEJO NACIONALIDAD ECUATORIANA
	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL 090029895-1 DOMICILIO AVDA CIRCUNVALACION 161 Y AVDA LEOPOLDO CARRERA CDLA LOS OLIVOS

AB. VICTOR WASHINGTON MACAS CALL NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN DURÁN.(E) PUBLICA SECULIA DE LA PROPERTICA DEL PROPERTICA DE LA PROPERTICA DEL PROPERTICA DEL PROPERTICA DE LA PROPERTICA DEL PROPERTICA DE

freeees.

REPÚBLICA DEL ECUADOR



4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

	Figure 1. Annual Control of the Cont	AND THE RESERVE OF THE PARTY OF		
No.=	The state of the s			Demicale
1	Juan Carlos Guerrero	casado	ecuatoriana	970 Nautica dr Miami
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
CASO				

MICHAEL CHARLES

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN 2011 04 DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

egundo de Canton Duran, (E) República del Ecuador, de conformidad con la facultad que me concede el numeral tercero, del Artículo dieciocho de la ley Notarial en actual vigencia DOY FE: Que la firma y rúbrica que antecede es similar a la de la cédula que me fue presentada y devuelta al interesado la misma que corresponde a:

AB. VICTOR WASHINGTON MACAS CALL NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN BURÁN,(E)





HEPUBLICA DEL ECUADOR

JOSÉ

MANOS

JOSÉ

JO